



Importancia del desarrollo de la colección de documentos patrimoniales en una institución docente de postgrado del sector salud

MSc. Tania Gutiérrez Soto¹, Lic. Silvia Serra Larín², MSc. María del Carmen Hinojosa Álvarez³.

¹ Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Diplomada en Gestión de la Información en Salud. Licenciada en Información Científica y Bibliotecología. Investigadora Agregado. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana, Cuba. E-mail: tania@inhem.sld.cu

² Licenciada en Información Científica y Bibliotecología. Diplomada en Gestión de la Información en Salud. Profesora Asistente. Investigadora Auxiliar. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana, Cuba. E-mail: serra@inhem.sld.cu

³ Máster en Gestión de Información y el Conocimiento. Licenciada en Información Científica y Bibliotecología. Profesora e Investigadora Auxiliar. Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana, Cuba. E-mail: mcarmen@inhem.sld.cu

RESUMEN

El Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología es una organización de carácter científico con altas responsabilidades en la docencia de postgrado, en su evolución histórica ha producido una gran cantidad de documentos, publicados y no publicados, de sus logros y resultados, el avance científico que ha tenido, los beneficios que ha aportado a la sociedad y sus contribuciones al mejoramiento de la salud cubana e internacional. Es importante

que esta memoria documental patrimonial sea organizada y preservada adecuadamente. Se describen y analizan conceptos que permiten establecer el cuerpo teórico que sustenta la propuesta de concepto de patrimonio documental institucional, que difiere del patrimonio cultural de una nación o del patrimonio documental de la humanidad. Objetivo: fundamentar la importancia de una colección digital contentiva de la documentación patrimonial institucional para mejorar la disponibilidad, el acceso, la diseminación y la preservación de la información y el conocimiento desarrollado a lo largo de los años.

Palabras clave: DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA PATRIMONIAL, COLECCIONES DIGITALES, DOCUMENTOS DE ARCHIVO.

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM), es una organización de carácter científico con altas responsabilidades en la docencia de postgrado, con más de 114 años de historia que posee las siguientes acreditaciones (INHEM. 2015):

- Por parte de la Academia de Ciencias de Cuba está acreditada como Institución Auspiciadora, en reconocimiento a su prestigio científico y a su disposición a laborar por el desarrollo de la ciencia cubana.
- Por parte del Registro Nacional de Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica del CITMA, está certificada como Instituto de Investigación del Ministerio de Salud Pública.
- Está certificado por parte de la Junta de Acreditación Nacional a propuesta de la Comisión Asesora para la Educación de Postgrado del Ministerio de Educación Superior de los programas de Maestrías de Salud Ambiental y de Nutrición.
- Está acreditado por parte del CITMA (Dictamen 29 del 2012) como Unidad Gestora del Programa Nacional de Investigaciones en Determinantes de la salud, riesgos y prevención de enfermedades en grupos vulnerables.
- Está acreditado por parte del MINSAP (Resolución 104 del 2006) como Centro Docente para el desarrollo del postgrado, en todas sus modalidades para el Sistema Nacional de Salud a partir del cumplimiento de los requisitos

establecidos por el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana para otorgar dicha condición.

- Como Centro Docente para el desarrollo del postgrado, se facultó al director del INHEM, para otorgar y firmar los títulos de los egresados correspondientes a los programas de maestría y especialidades de posgrado que desarrolla su institución en el país, mediante la Resolución Ministerial 13 del 2006 del MINSAP.
- Se renovó por parte de la Organización Panamericana de la Salud en su condición de Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud del INHEM como Centro Colaborador de la OPS/OMS en Salud de la Vivienda.

Por lo cual tiene entre otras misiones la investigación, la docencia de postgrado, la toma de decisión y los servicios científicos y tecnológicos en el área de la Higiene, la Epidemiología, la Microbiología Sanitaria y la Nutrición e Higiene de los Alimentos en su institución y en la red de Centros Provinciales y Municipales de Higiene y Epidemiología del país.

Debido a todas estas funciones el INHEM, en su evolución histórica, ha producido una gran cantidad de documentos que expresan sus principales logros y resultados, el avance científico que ha tenido, los beneficios que ha aportado a la sociedad, sus contribuciones en el mejoramiento de la salud cubana, por lo que es muy importante que esta memoria sea organizada y preservada adecuadamente como patrimonio documental para que pueda ser de utilidad.

El Centro de Información Científico Técnica tiene entre sus misiones garantizar y brindar aseguramiento informativo a todas estas actividades que realiza el INHEM y participa de conjunto con la Sección de Archivo Central constituida en el INHEM en el 2005, que pertenece al Sistema Institucional de Archivos de Salud Pública (SIASP), en la conservación del fondo patrimonial generado por esta institución.

Objetivo: fundamentar la importancia de una colección digital contentiva de la documentación patrimonial institucional para mejorar la disponibilidad, el acceso, la diseminación y la preservación de la información y el conocimiento desarrollado a lo largo de los años.

¿Qué es el patrimonio?

La Real Academia Española, 2014, plantea que el patrimonio es el conjunto de bienes pertenecientes a una persona, física o jurídica. Más allá de su definición rigurosa, el término se utiliza regularmente para calificar a los bienes que poseen un valor destacado para la persona o entidad que lo posea, así como para la comunidad en cual se insertan.

Las comunidades han tomado conciencia de la importancia de preservar aquellos bienes que representan los valores de su cultura, que de alguna forma contienen evidencias de sus mejores características. Este interés por preservar el patrimonio se da en las comunidades a distintos niveles, una nación, un poblado, una institución o toda la humanidad. La UNESCO ha asumido su responsabilidad en cuanto a la atención al patrimonio de la humanidad mediante su programa Memoria del Mundo. (UNESCO, ©2009-2014) También los pueblos y naciones han realizado gestiones para la preservación de su patrimonio. Ejemplos en el ámbito nacional los tenemos en la conformación del Comité Nacional Cubano de la Memoria del Mundo (UNESCO, Cuba ©2009-2014) y los trabajos de identificación y rescate de los valores patrimoniales en ciudades cubanas a través de la Oficina del Historiador de la Ciudad, como en los casos de La Habana, (Dirección de Patrimonio Cultural, 2014), (Decreto-Ley número 143-1993, 2014), Santiago de Cuba (Portal oficial de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, 2014) y Camagüey. (Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, 2014).

El discurso acerca del patrimonio generalmente se orienta hacia el patrimonio cultural de la nación, o de la humanidad, pero existen otros ámbitos de manifestación de los valores patrimoniales. El patrimonio arquitectónico tiene en consideración las edificaciones (viviendas, edificios religiosos, teatros, comercios, hoteles, y otras construcciones) con alto valor cultural. El patrimonio urbanístico se refiere a la concepción general, la calidad de los espacios y sus elementos componentes (calles, plazas, parques, conjuntos escultóricos, arbolado, jardinería, entre otros espacios colectivos). El patrimonio industrial se orienta a los valores que aportan las estructuras relacionadas con actividades productivas (el batey del ingenio azucarero, el barracón en los cafetales, entre otros recursos) y la arquitectura para la producción (el ingenio y el central azucareros, las casas de curado del tabaco, las fábricas de tabaco, los

secaderos y las torrefactoras de café, los puertos y almacenes). (Rey Rodríguez, G. y Ríos Díaz, M. 2010)

El patrimonio documental se refiere a los escritos que tienen valor histórico, artístico, científico, literario y cultural para una comunidad y que regularmente se conservan en archivos y bibliotecas. El documento es testimonio que, además de servir de fuente para la contextualización de cualquier hecho histórico y social, es producto de las manifestaciones individuales y colectivas. Se trata de un modo de comunicación humana vinculado a la escritura, que lleva consigo plasmada una información sobre sucesos, hechos, acontecimientos, sensaciones y sentimientos que pueden ser conservados más allá de la memoria del hombre. Los documentos patrimoniales se convierten en dispositivo de conservación de la memoria histórica y colectiva, y por ello, en instrumentos de creación y preservación de identidad. (Jaramillo, O. y Marín Agudelo, S. A. 2014)

Se aborda en este estudio el carácter patrimonial de la documentación científica de una institución, que es diferente al patrimonio cultural de una nación o al patrimonio documental de la humanidad, sin que esto reste mérito a la necesidad de preservación y divulgación de esa memoria científica. El acercamiento al tema y la necesidad de ampliar el conocimiento sobre el mismo motivó la realización de la presente revisión y análisis con el objetivo de destacar la importancia del desarrollo de colecciones para salvaguardar el patrimonio científico institucional

¿Qué es el patrimonio bibliográfico institucional?

El patrimonio bibliográfico de una institución constituye la memoria colectiva de su comunidad científica. A diferencia de la memoria personal, que consiste en acontecimientos vividos personalmente, la memoria colectiva trasciende los individuos para incluir los acontecimientos que ocurren durante el tiempo de vida de una población y los acontecimientos que tuvieron lugar antes del nacimiento de cualquier miembro de la población. Por otra parte, la memoria colectiva moderna, en oposición a otros tiempos en que ésta se preservaba mediante la tradición oral, depende del registro y archivo de dicha memoria en los documentos para su preservación como patrimonio.

Manuel José Pedraza Gracia declara que: “los objetos y bienes que constituyen los patrimonios de los pueblos se caracterizan por poseer un conjunto de valores

de tan singular significación que llegan a conformar la identidad de esos pueblos”.¹⁰ (Pedraza Gracia, 2013).

Se considera que la identidad de una institución se asienta sobre el consenso colectivo en la adopción de prácticas, metodologías, políticas y actitudes refrendadas por esa comunidad sobre la base de valores compartidos. La identificación de los miembros de la institución con dicha identidad genera en los individuos un sentido de pertenencia que los compromete en la continuidad de esas tradiciones que conforman la memoria colectiva o patrimonio institucional.

El patrimonio de una institución está dado por el quehacer colectivo de los individuos involucrados en el proceso de formación de esa institución, cuyas particularidades son conservadas y transmitidas a través del tiempo mediante el registro de ese accionar en la documentación institucional. La preservación del patrimonio documental institucional es requisito indispensable para la reafirmación de la identidad de la institución, ya que constituye la evidencia para el reconocimiento de los valores institucionales y la verificación de su pertinencia en los resultados alcanzados por la institución en la consecución de dichos valores.

No solo es importante preservar la documentación que contiene la memoria de una organización, es necesario que esta se divulgue y pueda ser consultada fácil y rápidamente por todas las personas interesadas en los resultados del trabajo de esa organización. *Pedraza García, 2013* declara que: “los responsables deben potenciar el acceso al conocimiento y al uso de los bienes patrimoniales” y afirma que “no solamente se atenta contra el patrimonio impidiendo su investigación, sino que también es un atentado el impedir su conocimiento y disfrute mediante el acceso a las actividades de difusión que informen sobre el mismo, que pongan de manifiesto su valor cultural”. (Pedraza García, 2013)

La consulta de muchos de los documentos patrimoniales se ve limitada por su carácter impreso, que obliga a que su lectura se produzca en el lugar donde estos son atesorados, lo que resulta engorroso para aquellas personas que se encuentran distantes a la institución. También limita la consulta de esos materiales el hecho de que muchos documentos son ejemplares únicos y sólo puede consultarlo una persona en cada momento.

En los momentos actuales, la tecnología disponible permite acceder de manera remota a los documentos y una cantidad ilimitada de consultas simultáneas. Para ello, los documentos deben encontrarse en formato digital y estar depositados en un repositorio visible, preferentemente, con una herramienta de búsqueda asociada a él, que permita la recuperación de los documentos relevantes con las características específicas deseadas por el usuario.

Como plantean Sarduy Domínguez y Urra González, 2006 la creación de colecciones digitales de documentos gozan de un gran auge a escala mundial. Este proceso se basa en el desarrollo de herramientas y políticas que sustentan su implementación. Es su objetivo principal socializar los conocimientos y resultados obtenidos en el proceso de investigación, así como evitar la duplicidad de esfuerzos en este sentido.

La digitalización ha sido aplicada exitosamente en el tratamiento del patrimonio documental. Encontramos múltiples ejemplos: en el área de la medicina en la Medical Heritage Library, (Schillace, 2014), en bibliotecas nacionales como la American Memory de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, (The Library of Congress, 2014). en el patrimonio documental de una universidad como El Patrimonio Documental de la Universidad de Antioquia, (Universidad de Antioquia, 2014), en instituciones dedicadas al patrimonio documental digitalizado (National Initiative for Networked Cultural Heritage) y en guías de buenas prácticas en la digitalización del patrimonio documental (NINCH Guide to Good Practice in the Digital Representation and Management of Cultural Heritage Materials, 2014). Universia España, el portal de las universidades españolas, ha creado una página de estudios y proyectos de digitalización (Biblioteca Miguel de Cervantes, 2014), que incluye una gran cantidad de materiales al respecto.

En relación con la digitalización del patrimonio documental, actualmente el proyecto más abarcador es IMPACT, (IMPACT Center of Competence, 2014) consorcio que ya cuenta con ocho bibliotecas nacionales: España, Francia, Holanda, Suecia, República Checa, Finlandia, Letonia y Gran Bretaña, y tiene como objetivo compartir conocimientos para fortalecer la capacidad de digitalización en toda Europa.

En Cuba se están dando los primeros pasos en la creación de una Biblioteca Nacional Digital. (Biblioteca Nacional “José Martí”, 2004) La digitalización mejora y aumenta el acceso a los originales patrimoniales y mediante la existencia de copias disponibles y accesibles para todos, al tiempo que reducen la manipulación de esos originales. (Mallan K. y Park E., 2006)

El Programa memoria del mundo de la UNESCO incluye en sus Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental una estrategia específica respecto al empleo de las nuevas tecnologías. "Estrategia 4 - Acceso: se fomentará el uso de las nuevas tecnologías entre las instituciones de custodias, con el fin de aumentar el acceso al patrimonio documental que administran, e impulsar su capacidad de reacción, esto es, respondiendo directamente a las peticiones de investigadores y demás usuarios y de acción (mediante publicaciones y productos, bases de datos y archivos en línea)". (Edmondson, 2002).

El Programa memoria del mundo tiene tres objetivos principales: posibilitar la preservación del patrimonio documental mundial mediante las técnicas más adecuadas; facilitar el acceso universal al patrimonio documental; y crear una mayor conciencia en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental. El programa no solo se orienta a la preservación del patrimonio documental sino también a facilitar su accesibilidad y, mediante su divulgación, crear conciencia de su importancia. En este sentido la UNESCO declara que “el acceso permanente es el objetivo de la preservación: sin ello, la preservación no tiene sentido, excepto como fin en sí mismo”. (Edmondson, 2002).

Respecto al segundo objetivo, se plantea facilitar el acceso universal al patrimonio documental, mediante actividades consistentes en promover la producción de copias digitalizadas y catálogos consultables en Internet y en publicar y distribuir libros, CD, DVD y otros productos de manera tan amplia y equitativa como sea posible”.

El Programa memoria del mundo de la UNESCO reconoce los beneficios del empleo de Internet y los CD-ROM-DVD como medios para elevar la visibilidad del patrimonio documental al afirmar que: “Internet se está convirtiendo en un instrumento de acceso al patrimonio documental cada vez más eficaz que logra vencer la tiranía de la distancia (...) al igual que Internet, el CD-ROM-DVD puede

reunir colecciones dispersas en un formato fácilmente accesible, pero a diferencia de Internet no requiere una conexión telefónica. Una vez diseñado el CD-ROM-DVD original, se puede proceder a la producción a gran escala, que resulta barata, o a la copia individual, y al reparto por correo u otros medios no electrónicos”.

En Cuba, también están presentes regulaciones legales que en este sentido respaldan el desarrollo de proyectos como este. Entre estas tenemos: la Resolución 41/2009 - Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales: la Ley 265/2009 - Sistema de Archivos y el Decreto-Ley No. 271/2010 de las Bibliotecas de la República de Cuba, la que expresa en su capítulo II de las bibliotecas cubanas. Sección primera. Principios, inciso d): conservación del patrimonio bibliográfico: "las bibliotecas de la República de Cuba se nutren de colecciones que integran el patrimonio bibliográfico de la Nación cubana, por lo que están obligadas a desarrollar programas para su conservación; sobre todo, del patrimonio bibliográfico propio o de contenido único o raro, según lo reglamentado por la Biblioteca Nacional de Cuba para la conservación del patrimonio bibliográfico y lo establecido para la conservación del patrimonio documental de la Nación”.

Acciones tomadas

El patrimonio documental del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM) está constituido por todos los documentos generados por la institución, tanto la literatura gris como la publicada, que reflejan el accionar científico e histórico de la organización y su comunidad científica, que contienen en su conjunto, las características antes expuestas de los documentos patrimoniales publicados o no. Esto es, que constituyen la memoria de la institución, conforman su identidad, permiten conocer su devenir histórico y reflejan los valores que de manera colectiva han adoptado y producido sus miembros.

El patrimonio documental del INHEM actualmente se encuentra dispersa no existe una fuente que compile la totalidad de los materiales que lo constituyen. Una parte importante se encuentra en los fondos del Centro de Información y otra en el Archivo Central ambos del INHEM, pero de igual forma estos

materiales están conservados en dos fondos documentales independientes y deben consultarse en salas diferentes, y su recuperación debe hacerse mediante diversas herramientas de recuperación documental. Por otra parte, existen documentos que tienen carácter patrimonial para esta institución que se encuentran dispersos por las diversas áreas que la componen, e incluso algunos no están presentes dentro de la institución, como son los trabajos publicados: artículos de revistas, monografías, y publicaciones no incorporados a las colecciones de los fondos documentales de la institución, así como tesis, informes, y otros materiales presentados ante otras instituciones en cuya elaboración participó personal del INHEM.

La Sección de Archivo Central se constituyó en el INHEM en el 2005, y pertenece al Sistema Institucional de Archivos de Salud Pública (SIASP). Desde esa fecha se ha trabajado en la recuperación de los documentos patrimoniales, denominados por las ciencias de la información como literatura gris, para su almacenamiento, preservación y conservación. En el Gráfico 1 se puede observar el comportamiento de la capacitación del personal que atiende esta actividad para aumentar sus competencias en el periodo 2005-2015. Así mismo, en el Gráfico 2 se observa como este personal ha capacitado a los directivos y sus secretarías para que el flujo de información hacia el Archivo cumpla con las directivas establecidas para el almacenamiento, preservación y conservación de los documentos. Como se puede observar en los gráficos, en los años 2007 y 2008 no hubo estabilidad en el personal de archivo, por lo que aunque los técnicos se capacitaron no replicaron el conocimiento recibido, también el 2013 fue un año que no hubo personal que atendiera la actividad de Archivo y por eso no hubo ningún tipo de capacitación. A partir del 2014 ha habido un incremento en cantidad y calidad.

El Programa memoria del mundo de la UNESCO plantea que: "todo individuo tiene derecho a una identidad y, por consiguiente, derecho de tener acceso a su patrimonio documental, lo que comprende saber que éste existe y dónde se encuentra". (Edmondson, 2002). De manera análoga, la comunidad científica del INHEM tiene derecho a reconocer su identidad como colectivo mediante el acceso a su patrimonio documental y saber que éste existe y dónde se

encuentra. La construcción de la Colección de documentos patrimoniales del INHEM pretende contribuir de manera significativa con esos propósitos.

En la actualidad el departamento de información científico técnica del INHEM está empeñado en trabajar en la compilación, registro y conformación de una colección de documentos patrimoniales del INHEM en formato digital. Esta colección unificada proporcionará múltiples ventajas: facilitará el conocimiento del desarrollo histórico de la institución a partir de los resultados alcanzados; permitirá la identificación de las mejores prácticas y metodologías empleadas como son: planes de desarrollo, políticas, metodologías, directrices, programas, entre otras herramientas y recursos necesarias; se podrá identificar las formas de organización a adoptar para enfrentar las tareas encomendadas en grupos de trabajo y comisiones; se conocerán los distintos ámbitos donde actuaron sus especialistas: elaboración de normativas, prácticas de laboratorio, evaluación de procedimientos, proyectos de investigación, trabajos de innovación y capacitación de personal; se tendrá evidencias de las mejores prácticas de colaboración, trabajo multidisciplinario, aplicación de nuevas tecnologías y los valores compartidos por sus miembros como son el comportamiento y los valores éticos de esta comunidad científica.

Una colección que recopile todos los documentos patrimoniales de la institución no solo proporciona los beneficios mencionados, sino que éstos se potencian por estar enmarcados en el contexto en que se generaron y “si un objeto patrimonial se analiza en su contexto, aumenta el conjunto de valores que atesora, porque los bienes patrimoniales sólo se pueden comprender en su integridad y adquirir su pleno sentido si están contextualizados” (Pedraza Gracia, 2013).

Es bueno destacar la experiencia del Departamento de información científico técnica del INHEM en la elaboración de más de 30 colecciones digitales como apoyo a la misión de la institución desde el año 2002 hasta la actualidad, estas colecciones forman parte destacada del fondo patrimonial de la institución. (Hinojosa Álvarez, y col, 2008).

Entre estas colecciones se destacan las de apoyo a la docencia: Maestría de Salud Ambiental, Maestría de Vivienda Saludable, Diplomados de Salud Escolar, Diplomado de Salud Ambiental, Residencia de Higiene y Epidemiología y Residencia de Bioestadística, Gripe Aviar y Vivienda, Alternativas Didácticas

para un aprendizaje efectivo en Salud Pública, Curso Interactivo de Gestión de Información, que obtuvo premio a la Excelencia y la Calidad en Infomed y Premio Forum de Ciencia y Técnica nivel provincial

Las colecciones de apoyo a la investigación: Colabora, Colección de Enfermedades Crónicas, Ébola, Marea Negra, entre otras.

Las colecciones de publicaciones como: la Colección de la Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, y la Multimedia de InfoHEM publicación científica en Higiene, Epidemiología, Microbiología y Seguridad Alimentaria 2003-2015, entre otras.

En el 2015 el centro de información presentó a las instancias correspondientes y fue aprobado el proyecto “Desarrollo de la colección de documentos patrimoniales del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología (INHEM)” para de esta forma perfeccionar esta actividad y aumentar su calidad y alcance.

Consideraciones finales

El patrimonio documental se refiere a los documentos que tienen valor histórico, artístico, científico, literario y cultural para una comunidad y que regularmente se conservan en archivos y bibliotecas. Los documentos patrimoniales se convierten en dispositivo de conservación de la memoria histórica y colectiva, y por ello, en instrumentos de creación y preservación de identidad.

El INHEM es una organización de carácter científico que en su evolución histórica de más de 100 años ha producido una gran cantidad de documentos que expresan sus principales logros y resultados, el avance científico que ha tenido, los beneficios que ha aportado a la sociedad y sus contribuciones en el mejoramiento de la salud cubana. Es importante que esta memoria sea organizada como patrimonio documental y preservado adecuadamente para que pueda ser de utilidad.

El desarrollo de una colección contentiva de la producción patrimonial del INHEM en soporte digital, es una necesidad para mejorar la disponibilidad, el acceso, la disseminación y la preservación de la información y el conocimiento desarrollado a lo largo de los años por una destacada institución científica cubana en el ámbito de las ciencias de la salud y un valioso aporte a la bibliografía fundamental

nacional en esta área. Se recomienda el aumento de capacidades en materia de conservación documental en el personal que desarrolla esta tarea

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Biblioteca Miguel de Cervantes. (2014). Estudios y Proyectos de Digitalización. Santander: Universia España. Red de Cooperación Universitaria. Recuperado de <http://www.biblio.universia.es/bibliotecas-digitales/estudios-proyectos-digitalizacion/>

Biblioteca Nacional "José Martí" (2004). Proyecto de Informatización del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional "José Martí". La Habana: Infosoc. Recuperado de <http://www.bnjm.cu/secciones/snbp/documentacion/proyectos/Proyecto%20de%20Informatizacion.pdf>

Decreto-Ley número 143-1993. (2014). Sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Consejo de Estado. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. La Habana: DPC. Recuperado de <http://www.ohch.cu/oficina-del-historiador/decreto-ley-143/>

Decreto-Ley No. 271/2010 de las Bibliotecas de la República de Cuba. (2010). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, 108(30), 873-7. Recuperado de <http://www.files.sld.cu/cimeq/files/2010/11/20100810-decreto-ley-271-10-de-las-bibliotecas-de-la-republica-de-cuba.pdf>

Dirección de Patrimonio Cultural. (2014). Habana Patrimonial. La Habana, patrimonio de la humanidad. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. La Habana: DPC. Recuperado de <http://www.ohch.cu/oficina-del-historiador/>

Edmondson, R. (2002). Memoria del Mundo: Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental. Ed. revisada. París: UNESCO. Recuperado de <http://www.unesdoc.unesco.org/images/0012/001256/125637s.pdf>

Hinojosa Álvarez MC, Tarrago C, Serra Larín S, Gutiérrez Soto T. (2008 ene-mar). Colabora un producto informativo al servicio de la comunidad científica de Higiene y Epidemiología. Boletín INFOHEM (23), 1-10.

- IMPACT Center of Competence. (2014). Madrid: Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.digitisation.eu/>
- INHEM (2015). ¿Quiénes somos? Recuperado de <http://instituciones.sld.cu/inhem/quienes-somos/>
- Jaramillo, O. y Marín Agudelo, S. A. (2014). Patrimonio bibliográfico en la biblioteca pública: memorias locales e identidades nacionales. *El profesional de la información*, 23(4), 425-32.
- Ley 265/2009 - Sistema de Archivos, Cuba (2009). Recuperado de <http://www.arnac.cu/wp-content/uploads/2010/06/Decreto-ley-265-Archivos-Cuba.pdf>
- Mallan K. y Park E. (2006) Is Digitization Sufficient for Collective Remembering? Access to and Use Of Cultural Heritage Collections. *Canadian Journal of Information and Library Science*, 30(3-4), 201-20.
- National Initiative for Networked Cultural Heritage. (2014). Washington, DC: NINCH. Recuperado de <http://www.ninch.org/>
- National Initiative for Networked Cultural Heritage. (2014). Guide to Good Practice in the Digital Representation and Management of Cultural Heritage Materials. Washington, D.C.: NINCH. Recuperado de <http://www.nyu.edu/its/humanities//ninchguide/>
- Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. (2014). Trabajos de identificación y rescate de los valores patrimoniales en ciudades cubanas. Camagüey: OHCC. Recuperado de <http://www.ohcamaguey.cu/>
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009-2014). Comunicación e información. Programa Memoria del Mundo. París: UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/homepage/>
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009-2014). Comunicación e información. Programa Memoria del Mundo. Cuba - Comité Nacional de la Memoria del Mundo. París:

UNESCO. Recuperado de

<http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/about-the-programme/national-memory-of-the-world-committees/latin-america-and-the-caribbean/cuba/>

Pedraza Gracia, M. J. (2013). Percepción museográfica de la biblioteca histórica o patrimonial: perspectivas y reflexiones en torno a los fondos y libros antiguos. *El profesional de la información*, 22(5), 440-7.

Portal oficial de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. (2014). Trabajos de identificación y rescate de los valores patrimoniales en ciudades cubanas. Santiago de Cuba: OCCSC. Recuperado de <http://www.internos.occnet.cu/>

Real Academia Española (2014) Diccionario de la lengua española (DRAE) 23ª ed. Madrid: Real Academia Española; c2014. Recuperado de <http://www.lema.rae.es/drae/?val=patrimonio>

Resolución 41/2009 - Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales. La Habana: Archivo Nacional de la República de Cuba. (2009). Recuperado de <http://www.arnac.cu/wp-content/uploads/2010/06/Resoluci%C3%B3n-41.pdf>

Rey Rodríguez, G. y Ríos Díaz, M. (2010) Valoración del Patrimonio Cultural. Atlas del Patrimonio Cultural de Centro Habana. *Arquitectura y Urbanismo*, 31(3), 39-48.

Sarduy Domínguez, Y. y Urra González, P. (2006). Herramientas para la creación de colecciones digitales. *Acimed*.4(5), Recuperado de: http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352006000500019&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Schillace, B. (2014). *Why Digital Collections, Why Now?* Columbia, USA: Medical Heritage Library; Available from: <http://www.medicalheritage.org/>

The Library of Congress. (2014). *American Memory*. Washington, D.C. : The Library of Congress. Recuperado de <http://www.locweb2.loc.gov/ammem/ammemhome.html>

Universidad de Antioquia. (2014). 200 años, Patrimonio Documental Medellín;
Colombia: Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

Recuperado de

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas/ColeccionesElectronicas/ProyectoEIB>

ANEXOS

Gráfico 1 – Capacitación recibida por el personal del INHEM que atiende archivo 2005-2015.

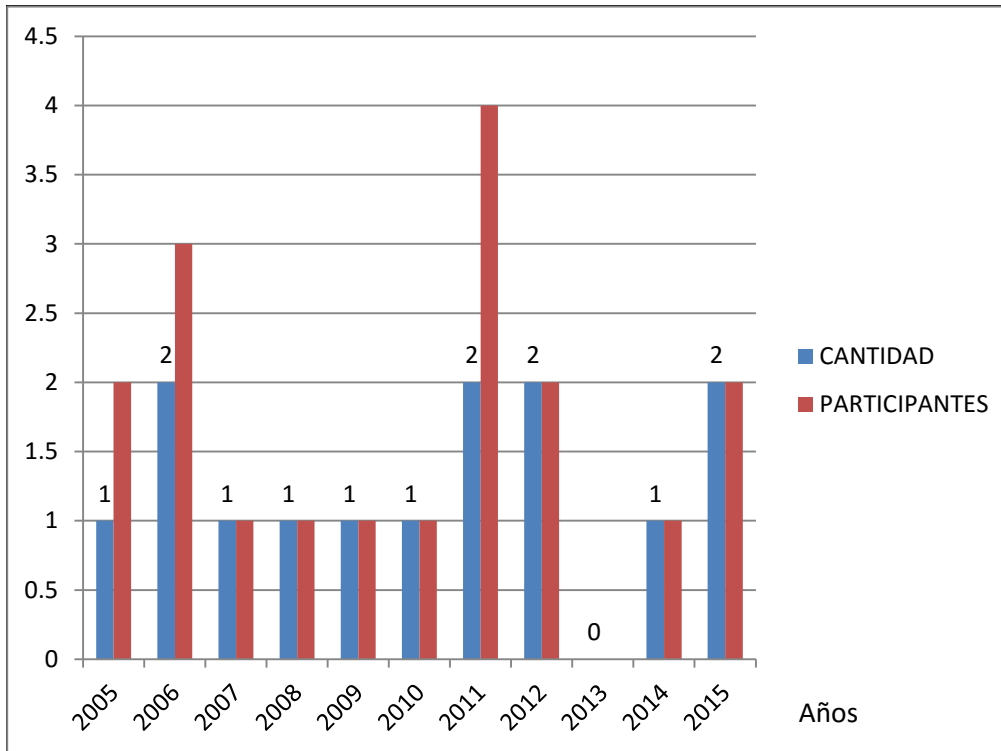


Gráfico 2 – Capacitación impartida por el personal del INHEM que atiende archivo 2005-2015.

